



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 13 de noviembre de 2017.

EXP-EXA N° 8.304/2014

RESCD-EXA N° 639/2017

VISTO la Nota-Exa N° 1.715/17 del Mag. Lidia Guadalupe Peñaloza, quien eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Analítica Instrumental de esta Facultad, a partir del 1 de setiembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Química tomó conocimiento de la decisión de la Mag. Lidia Guadalupe Peñaloza.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08/11/2017, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia de la Mag. Lidia Guadalupe PEÑALOZA, D.N.I. N° 21.634.541, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Analítica Instrumental de esta Facultad, a partir del 1 de setiembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Mag. Lidia Guadalupe Peñaloza, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
amc

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS/EXACTAS - UNSa.